

# *Dirección nacional de la Upec analiza documentos emanados del Congreso del Partido Comunista de Cuba*

---



La Habana, 30 jun (RHC) La importancia estratégica de la comunicación y los medios en la sociedad, así como el derecho público a la información, estuvieron en el centro de los debates que sobre los documentos del VII Congreso del Partido Comunista realizaron los miembros del Comité Nacional de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC), su Comisión de Ética e invitados de los medios nacionales.

La discusión de la Conceptualización del modelo económico y social y el Plan Nacional de Desarrollo Social hasta 2030: propuestas de la nación, ejes y sectores estratégicos contó con la participación de Miguel Díaz-Canel Bermúdez, miembro del Buró Político del Partido y primer vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros; Alberto Alvariño Atiénzar, vicedirector de departamento del Comité Central del Partido y Antonio Moltó Martorell, presidente de la UPEC, refiere el periódico Granma.

El análisis estuvo precedido por el reconocimiento de la importancia y la altura conceptual de ambos documentos, a lo que se refirieron varios participantes. Asimismo diversas intervenciones estuvieron dirigidas a remarcar que la comunicación es un proceso que transversaliza todo lo que ocurre en la sociedad, y por tanto no debe verse únicamente como una herramienta de dirección. Hay que aprovecharla como una plataforma para promover la participación ciudadana, el debate social y las transformaciones que requiere la nación que pretendemos construir.

Con esa visión, la comunicación y los medios se convierten en estratégicos para el desarrollo y la defensa del país, particularmente en el contexto internacional actual, donde los conflictos y confrontaciones tienen un fuerte basamento en la acción mediática.

Igualmente coincidieron varios participantes en que la información es un derecho ciudadano y que el sistema de medios públicos de comunicación en Cuba, que ha sido hasta hoy una fortaleza en la defensa del socialismo, debe ser irrenunciablemente de propiedad social.

Al respecto la periodista Rosa Miriam Elizalde, miembro de la presidencia de la UPEC, enfatizó en que los medios deben aparecer considerados como propiedad social fundamental, aun cuando asuman formas diversas como la estatal, cooperativa o estén en poder de las organizaciones, pero nunca deben ser propiedad privada.

La responsabilidad en el ejercicio de la comunicación es colectiva, por lo que también debe incluirse en el cuerpo de la Conceptualización las instituciones y los funcionarios públicos. Sobre este particular Pelayo Terry, director del periódico Granma, agregó que igualmente hay que tener en cuenta la participación de los públicos y destinatarios, así como que la información, la comunicación y el conocimiento deben preservar además la independencia cultural.

Yosley Carrero, miembro del Comité Nacional de la UPEC, precisó que la información debe ser oportuna, inmediata y veraz, y que el debate público, como derecho de la ciudadanía, debe ponerse al mismo nivel de la participación.

Añadió que la guerra de hoy es esencialmente de símbolos, por lo que se debe trabajar intencionadamente la producción simbólica de cara a las nuevas generaciones, fundamentalmente.

Esta idea fue también defendida por Ricardo Ronquillo, miembro el Comité Nacional, quien pidió añadir en la defensa y seguridad nacional a los medios de comunicación, pues la verdadera contienda de Cuba se está dando en el contexto de las ideas.

Se insistió en que el sistema de comunicación pública y la prensa no solo forman parte de nuestro sistema político, sino que mantienen una relación dinámica y dialéctica.

Rosa Miriam se refirió a la participación política de los miembros de la sociedad a través de las organizaciones sociales y de masas y el control sobre los medios de comunicación.

Se dijo también que el Estado rinde cuentas de la función que realiza y que en ello debe emplearse la información y comunicación pública como vía para poder ejercer el control popular.

Muy relacionada con estos planteamientos estuvo la propuesta de incluir, dentro del documento Plan Nacional..., a la comunicación y los medios como un eje o sector estratégico.

Esta idea se defendió ante la realidad de que los valores que se promueven en el mundo hoy buscan desmovilizar, desmontar el sistema de ideas que defiende Cuba; y generar capital simbólico requiere de recursos materiales, no puede esperar a que se desarrollen otras áreas. Igualmente, se agregó que la comunicación está en el corazón de la política contemporánea, pero también genera ganancias económicas.

Otros asuntos analizados versaron sobre la preservación del capital humano que ha creado el país y se planteó la necesidad de propiciar una política de atracción de aquellos que por diversas razones han emigrado de sus ámbitos de actuación y del territorio nacional.

José Alejandro Rodríguez, miembro de la presidencia de la UPEC, insistió en que nuestra sociedad tiene que acabar de resolver el problema de que quienes atienden las reclamaciones de la población sean jueces y partes.

Defendió que aun cuando en el Plan y la Conceptualización se habla de la atención a los segmentos vulnerables de la población, esto debe ser más explícito y prioritario, pues no se pueden desconocer las diferencias sociales que se han ido creando en el país.

También fueron defendidas propuestas de que en lo referido al salario se explique que este debe ser acorde con el trabajo realizado y las necesidades de cada quien; o que los trabajadores y los sindicatos puedan dar sus criterios y que sean escuchados a la hora de decidir quiénes dirigen en cada lugar..

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/98561-direccion-nacional-de-la-upec-analiza-documentos-emanados-del-congreso-del-partido-comunista-de-cuba>



**Radio Habana Cuba**